MANIFESTACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES LEY 1474 DE 2011 – ARTÍCULO 2° Y NORMAS CONCORDANTES

El suscrito, **WILLIAN MALKUN CASTILLEJO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. **85.470.212** expedida en Santa Marta, actuando en calidad de Rector y Representante Legal de la **UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**, para el período institucional 2026–2030, designado mediante Resolución No. 03 del 24 de abril de 2026, expedida por el Consejo Superior de la Universidad de Cartagena, en ejercicio de las facultades legales y estatutarias que le son propias,

MANIFIESTA BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

PRIMERO. Que no he sido condenado mediante sentencia judicial por la comisión de delitos contra la Administración Pública, ni por aquellas conductas punibles que, de conformidad con la Constitución Política y la legislación vigente, generen inhabilidad para contratar con entidades estatales.

SEGUNDO. Que no he financiado, directa ni indirectamente, la campaña política del actual alcalde del Distrito de Cartagena de Indias con aportes superiores a los dos puntos cinco por ciento (2,5 %) de las sumas máximas a invertir en la respectiva campaña electoral, en los términos establecidos en el literal k) del numeral 1 del artículo 8 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 2 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan.

TERCERO. Que, para los efectos de la causal de inhabilidad relacionada con la financiación de campañas políticas, no me encuentro comprendido dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil respecto de una persona que haya financiado la campaña política del actual alcalde del Distrito de Cartagena de Indias en las condiciones previstas por la ley.

CUARTO. Que no me encuentro incurso, ni directa ni indirectamente, en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición o conflicto de intereses previstas en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y demás disposiciones legales aplicables, que me impidan actuar, en mi calidad de Rector y Representante Legal de la Universidad de Cartagena, en actuaciones relacionadas con la celebración y ejecución de contratos o convenios con el Distrito de Cartagena de Indias.

QUINTO. Que la presente manifestación se efectúa para los fines legales pertinentes y con fundamento en los principios de moralidad, transparencia, responsabilidad, buena fe y prevalencia del interés general, dejando constancia de

que la información aquí consignada corresponde a la verdad y podrá ser objeto de las verificaciones a que haya lugar.

SEXTO. Que, en consecuencia, manifiesto que, a la fecha de suscripción del presente documento, no existe circunstancia legal que configure respecto de mi persona una causal de inhabilidad o incompatibilidad que impida a la Universidad de Cartagena, por conducto de su representante legal, contratar con el Distrito de Cartagena de Indias, sin perjuicio de las verificaciones que legalmente correspondan respecto de la Universidad como persona jurídica.

La presente manifestación se suscribe en la ciudad de Cartagena de Indias, Bolívar, a los 6 días del mes de octubre de 2026.

WILLIAN MALKUN CASTILLEJO
C.C. No. 85.470.212 de Santa Marta
Rector y Representante Legal
Universidad de Cartagena

Proyectó: Saddy Lora Florez – Abogada Asesora
Reviso: Karla Jimenez Morales – Directora Centro de Servicios